



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Dermatología | Código | 750G02026 | |
| Titulación | Grao en Podoloxía | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Santalla Borreiros, Fátima | Correo electrónico | f.santalla@udc.es | |
| Profesorado | Santalla Borreiros, Fátima | Correo electrónico | f.santalla@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | La materia de Dermatología pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos generales de Dermatología del miembro inferior y su tratamiento. El alumno a lo largo del curso adquirirá conocimientos sobre: Semiología, histopatología y terapéutica dermatológica de las principales afecciones dermatológicas que afectan al pie. Afecciones del tejido conectivo. Lesiones de origen vascular. Afecciones zoonositarias y fito parasitarias. Lesiones cutáneas benignas, lesiones precancerosas y tumores cutáneos. Cirugía en dermatología y cicatrices. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A19 | Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|-----|----|----------------------------|
| Resultados de aprendizaje | | | Competencias del título |
| El alumno conoce e identifica las lesiones dermatológicas que afectan al miembro inferior y su tratamiento. | A19 | B1 | C1 C3 C4 C5 C7 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| I. BASES DEL DIAGNÓSTICO DERMATOLÓGICO | I.I. ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DE LA PIEL. I.II. LESIONES ELEMENTALES DE LA PIEL. I.III. LESIONES ELEMENTALES DE LAS UÑAS. I.IV. PROCEDIMIENTOS Y DISPOSITIVOS DIAGNÓSTICOS |



| | |
|--|--|
| II. AFECCIONES DEL TEJIDO CONECTIVO. | |
| III. LESIONES DE ORIGEN VASCULAR. | III.I. ENFERMEDAD ARTERIAL VASCULAR PERIFÉRICA. III.II.VASCULITIS. III.III. ENFERMEDAD DE RAYNAUD III.IV.ERITEMA PERNIO |
| IV. INFECCIONES E INFESTACIONES | IV. I. INFECCIONES BACTERIANAS IV.II. INFECCIONES VÍRICAS IV.III. INFECCIONES FÚNGICAS IV.IV. INFESTACIONES |
| V. DERMATOSIS INFLAMATORIAS | V.I. PSORIASIS V.II.LIQUEN PLANO V.III. ECCEMAS/DERMATITIS |
| VI. LESIONES CUTÁNEAS BENIGNAS, LESIONES PRECANCEROSAS Y TUMORES CUTÁNEOS. | |
| VII. CIRUGÍA EN DERMATOLOGÍA Y CICATRICES. | |

| Planificación | | | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A19 B1 C3 C4 C7 | 21 | 42 | 63 |
| Recensión bibliográfica | A19 B1 C1 C3 C4 C7 | 0 | 13.5 | 13.5 |
| Prueba mixta | A19 B1 | 2 | 16 | 18 |
| Seminario | A19 B1 C1 C3 C4 C5 C7 | 21 | 31.5 | 52.5 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | La sesión magistral consistirá en clases teóricas expositivas con métodos audiovisuales de apoyo (presentaciones, vídeos,...) Se facilitará a los alumnos el material con los contenidos teóricos básicos de la materia, así como material para trabajar en el aula o fuera de ella. Todo el material se pondrá a disposición del alumnado a través de la plataforma MOODLE. |
| Recensión bibliográfica | La recensión consistirá en la lectura crítica de artículos científicos y otros documentos sobre Dermatología Podológica o temas relacionados con la misma y la realización de actividades (Resúmenes, esquemas o traducciones) que en su momento se propondrán a través de la plataforma MOODLE. |
| Prueba mixta | Examen con preguntas de prueba objetiva (70 preguntas tipo test). El examen incluirá preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios, y como en las actividades de lectura de trabajos científicos y artículos relacionados con la materia (Recensión Bibliográfica). |
| Seminario | Los seminarios consistirán en actividades grupales donde se trabajarán aspectos y conceptos relacionados con lo expuesto en la clase magistral o conceptos complementarios a los mismos. Se favorecerá la participación e interacción profesor-alumno. El alumno deberá exponer al menos una actividad a determinar en el transcurso de la asignatura. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prueba mixta | La atención personalizada está destinada a resolver cualquier duda o cuestión relacionada con la asignatura. Se desarrollará de manera presencial de mutuo acuerdo con el profesor, o de manera virtual (vía telefónica, correo electrónico, plataforma de teleformación...etc). |



Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-------------------------|-----------------------|--|--------------|
| Prueba mixta | A19 B1 | <p>El examen incluirá preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios, y como en las actividades de lectura de trabajos científicos y artículos relacionados con la materia (Recensión Bibliográfica). La máxima puntuación que se puede obtener en este apartado son 7 puntos.</p> <p>Una semana antes del examen se le facilitará al alumno la puntuación de las preguntas.</p> <p>Es necesario obtener al menos el 50% de la nota total de la prueba mixta para superar la asignatura y poder sumar a la calificación final el resto de items de la evaluación.</p> | 70 |
| Recensión bibliográfica | A19 B1 C1 C3 C4 C7 | <p>Las actividades relacionadas con la recensión bibliográfica son de carácter voluntario. Al inicio de cuatrimestre se fijarán las pautas de realización y la fecha límite de entrega a través de la plataforma MOODLE.</p> | 10 |
| Seminario | A19 B1 C1 C3 C4 C5 C7 | <p>La asistencia a los seminarios no es obligatoria. Se realizará un seguimiento de la asistencia de los alumnos a los mismos, y en función de la asistencia y de la participación se dará una puntuación. La máxima puntuación que se puede obtener en este apartado es 2 puntos.</p> | 20 |

Observaciones evaluación



Para poder aprobar la asignatura la calificación de la "prueba mixta" ha de ser mayor o igual a 5 sobre 10. Si la calificación es inferior a esta cifra (5), no se sumarán las calificaciones relativas a los apartados "seminario" y "recensión bibliográfica", y la calificación será "SUSPENSO". Además, la nota total de la suma de las diferentes metodologías de evaluación ha de ser igual o superior al 50% de la calificación total.

Los conocimientos a evaluar no se ceñirán a lo que aparece escrito en el material de trabajo o diapositivas entregadas por el profesor. El alumno deberá complementar la información y los contenidos explicados en la sesión magistral y en los seminarios con la bibliografía recomendada. La información recogida en las diapositivas es meramente "informativa" y "de apoyo" y no son los "APUNTES DE LA MATERIA".

MATRICULA DE HONOR. Los alumnos con nota igual o superior a 9 podrán optar a matrícula de honor. La decisión se tomará por nota más altas.
NO PRESENTADO. Los alumnos que no se presenten a la prueba mixta serán evaluados como "NO PRESENTADOS", independientemente de la participación en otras actividades.

MATRICULA PARCIAL. Los alumnos con matrícula parcial deben tener en cuenta que la presencialidad y participación en las diferentes actividades de la materia es opcional. Para superar la asignatura pueden presentarse a la prueba mixta siempre que su nota sea igual o superior al 50% de la calificación total de la asignatura. El alumno debe informar al profesor de esta situación como mucho hasta un mes después del inicio de las clases.

OPORTUNIDAD ADELANTADA. El alumno que no tenga pendiente mas de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

2º O POSTERIORES OPORTUNIDADES. Los alumnos presentados a 2º o posteriores oportunidades se les guardará las notas de la parte de seminario y recesión bibliográfica siempre que haya participado y superado las diferentes actividades. El alumno que no participase en el resto de actividades de evaluación (recensión bibliográfica y seminario) tiene que superar la prueba mixta con una nota igual o superior a un 5 sobre 10 para aprobar la materia.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | - ALONSO PEÑA D. Atlas de Dermatología del Pie. 1ª Edición. 2007. Editorial Panamericana.- GARCÍA CARMONA F.J. Dermatología podológica. Guía práctica avanzada. Barcelona: Isdin-Ediciones Mayo 2009.- VALERO SALAS J. Tumores de la piel y de las partes blandas del pie. Santander: Exa 2003.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Guía práctica de Dermatología Podológica. Barcelona: Isdin- Ediciones Mayo 2005.- DAWBER R, BRISTOW I., TURNER W. Text Atlas of Podiatric Dermatology. 2001. Martin Dunitz.- FITZPATRICK. Dermatología en Medicina General. 6ª Edición. 2005. Editorial Panamericana.- FERRANDIZ C., Dermatología Clínica. 2ª edición. Madrid, Hacourt; 2001.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Abordaje quirúrgico de la patología subungueal. Madrid: Aula Médica 2005.- Kumar, Abbas, Fausto, Mitchell; Robbins; Patología Humana. 2008. Elsevier. |
| Complementaria | - Revista Internacional de Ciencias Podológicas- Journal of the American Podiatric Association (JAPMA)- Journal of Dermatological Science- http://www.dermfoot.com - http://www.iqb.es/dermatologia/atlas/ |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía humana general/750G02001

Anatomía específica del miembro inferior/750G02002

Fisiología general/750G02003

Fisiología de sistemas/750G02004

Biología/750G02005

Microbiología y parasitología/750G02007

Patología General/750G02008

Farmacología/750G02009

Quiropodología 1/750G02027

Quiropodología 2/750G02028

Técnicas y procedimientos en prevención de la infección/750G02032

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Podología Preventiva/750G02015

Cirugía Podológica 1/750G02029

Asignaturas que continúan el temario

Terapéutica farmacológica/750G02024

Cirugía Podológica 2/750G02030

Pie de riesgo/750G02031

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías